

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta y 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

En el Hotel del Comercio y Café Suizo, se reciben ostras frescas todos los días.

Por Salamanca

I
Il y a des choses qui il ne faut point se laisser de reproduire sous les yeux du public.

VOLTAIRE.

Nunca como en los actuales momentos sería de mayor oportunidad el concurso de todos los buenos salmantinos, para realizar nobles ideas y levantados propósitos en favor de nuestra cultura y de nuestra prosperidad material y moral tan necesitadas de auxilio, que difícilmente habrá en España otra población de la categoría que Salamanca donde menos se haga sentir el progreso general contemporáneo; y decimos que es oportuna esta ocasión, por que hemos visto con asombro y satisfacción á la par que la idea de regenerar á esta ciudad, iniciada poco ha por la prensa, no se ha perdido en el vacío, antes por el contrario vemos que á recojerla salen de su aislamiento personas de gran valer dispuestas á emplear todos los recursos de sus inteligencias en provecho del bien comun.

Si cual es de esperar siguen unas iniciativas despertando otras, y acumulándose los elementos en favor de tan grandiosa empresa, no es aventurado predecir que en poco tiempo lograremos colocarnos á la altura de otras capitales, hoy florecientes, apesar de que en pasados tiempos fueron no mas que sombras pálidas de nuestra grandeza.

La primera necesidad que se nos aparece como de urgente reparación, sin la cual no puede adelantarse un solo paso en el camino del porvenir, es la que reclama el estado angustioso de la instrucción primaria.

¿Qué asunto podríamos presentar á la pública consideración mas importante ni que excite en mayor grado su importancia?

Todos los individuos, entidades y colectividades tienen propio interés en fomentar la instrucción de la niñez, sin cuyo requisito esos organismos capaces solo para la destrucción, aislados de la fuerza que les impulsa, ó desaparecerían por anemia ó caerían derrumbados bajo el violento impulso de las pasiones humanas. El Estado, la provincia, el municipio, la religión, la familia, todo lo que puede constituir al hombre en protector de si mismo y de sus semejantes, quedaba destruido, si, por medio de la educación y de la instrucción primaria, no se preparara para comprenderlos, adoptarlos,

gozar de los derechos é imponerse en los deberes y obligaciones que contienen.

Como sabemos que las verdades apuntadas son á más de innegables conocidas hasta de los más ignorantes, no insistimos sobre ellas, pero sí nos sorprenderemos de que apesar de ser del dominio público no hallan el eco que su importancia supone ni en las Corporaciones y entidades á cuyo cargo está el cumplimiento de las leyes sobre instrucción pública, ni entre los mismos individuos que habrían de utilizar los consiguientes beneficios para sus hijos, siendo así que con ello les darían la mejor prueba de su ternura paternal.

Salamanca ha progresado en distinto orden de cosas sin que este progreso alcance á la enseñanza pública. Hemos visto aumentar su población y el número de establecimientos como cafés, casinos, restaurants, bailes públicos, casas de juego, comercios lícitos y no lícitos etc. etc. y mientras tanto, ni una sola escuela pública de niños se ha creado, ni las que habia, deterioradas por el tiempo, han sufrido las indispensables reformas; faltas de condiciones higiénicas y otras que la pedagogía aconseja eran en los tiempos de su creación y como es consiguiente cada vez han sido más pronunciados tales defectos.

Excita la compasión ver centenares de criaturas almacenadas en oscuros y lóbregos locales sin ventilación, aspirando una atmósfera insana, y llena de mortíferos gases, como la excitan tambien esos héroes del trabajo, que para hacerse oír de los niños, tienen que realizar esfuerzos poderosos, muchas veces inútiles sin conseguir en toda ocasión dominar tan considerable número, viniendo á extrellarse sus sacrificios con la falta de disciplina.

En fin, si la situación de las Escuelas públicas existentes pugna abiertamente con las ciencias pedagógicas y con la higiene pública, culpa es, repetimos, de las autoridades, no de las leyes por que estas prescriben las condiciones que deberán reunir; luego las autoridades de Salamanca faltan en este respecto á la ley; y faltan todavía más descaradamente á la misma, si se tiene en cuenta que existe en esta ciudad menos número de los centros de esta clase, que los que le corresponden, aun computando al efecto las escuelas particulares que pueden serlo por estar adornadas de los requisitos que las disposiciones vigentes exigen.

¿Y aun permanecerán indiferentes á tan vital asunto el Ayuntamiento, el Gobernador y los Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, el Rector de la Universidad y la Junta local!

Véase como cumplen sus obligaciones y considérense los perjuicios que su abandono acarrea.

Más por si alguno tratara de tacharnos de

exagerados nos ocuparemos en otro número de la demostración de todas y cada una de nuestras afirmaciones hasta poner en claro escrupulosamente la razón que nos asiste.

LA SERNA.

El regalo de los obreros

Ayer leerían nuestros abonados la noticia de que la clase obrera de esta ciudad ha acordado abrir una suscripción popular, con cuyo importe se adquirirá un objeto de arte para regalárselo á D. Tomás Bretón, en testimonio de su admiración al eminente maestro. Para completarla diremos hoy que dicha suscripción se abre en el día de la fecha y se cierra el domingo 17 del corriente á las doce de su mañana; que la cantidad mínimum de los donativos será la de veinte y cinco céntimos de peseta, y por último, que se recibirán en la sastrería de don Juan Perez (Plaza Mayor), en la tienda de novedades de los Sres. Pozueta, hermanos, y en el taller de diamantista del Sr. Pinto, San Pablo, núm. 12.

Cuando la comisión iniciadora se presentó en nuestra redacción, no sabemos porque acudió á nuestra memoria el pasaje del Evangelio en que se refiere la ostentación con que el rico depositó su presente en el templo de Jerusalem, y la humanidad con que la pobre viuda se desprendió de su óbolo y de cómo Jesús manifestó á sus acompañantes, que el último obsequio era más acepto á los ojos de Dios, á pesar de su insignificancia, que el primero, á pesar de su cuantía.

Mas viniendo al caso concreto que nos ocupa, diremos que no puede haber duda de que el pensamiento de nuestros obreros es digno de aplauso, ni tampoco de que el objeto que regale al ilustre salmantino la clase á que aquellos pertenecen sea el que mas este agradezca, pues nos autoriza á pensarlo así, la conmovedora escena que presenciamos en el Salón Artístico cuando los hijos del trabajo obsequiaron al que, orgullo llamamos hoy nuestro paisano, con café, con media copa y un cigarro.

Felicitemos pues cordialmente y por anticipado á nuestros trabajadores, que, con este acto, demostrarán que saben reconocer y amar á nuestras glorias, y podemos asegurarles desde ahora el eterno reconocimiento del eminente compositor, única recompensa que busca la generosidad de los que viven á costa del sudor de su frente.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.
La temporada de vacaciones parlamentarias,

sino proporciona noticias de sensación, da en cambio vagar y tiempo suficientes para que la prensa haga toda especie de fantasías y suposiciones.

Hay quien asegura que el último ataque de bilis del Sr. Sagasta (actualmente se encuentra en cama el presidente del Consejo), ha tenido por causa el disgusto que le proporcionó ayer el ministro de la Guerra.

Parece que á D. Venancio por un lado, y á D. Práxedes por otro, les ha dado ahora la humorada de hacer grandes economías, pero no en aquellos servicios que carecen de importancia, y que debieran ser suprimidos cuanto más merma- dos, sino en las atenciones de Guerra, ramo importante del Gobierno, como que él en último extremo representa la garantía de la paz y el orden, y en caso necesario hasta la defensa de la patria.

En fin, sea de ello lo que fuere, es el caso que el Sr. Chinchilla, dijo como el otro: «no me toqueis la marina», y manifestó categóricamente que no transigiría ni en un ápice en lo relativo á los gastos, según él, necesarios en su ministerio.

No opinaron así ni el de Lillo ni el presidente, y hubo con tal motivo frases gordas y discusión acalorada, ofreciendo por último el general Chinchilla su dimisión, para no crear obstáculos á la gestión del gobierno ni á los propósitos de D. Venancio y Sr. Sagasta.

De aquí el sofocón de este sin ataque de bilis; y de aquí también los comentarios y fantasías que se han hecho y se hacen en los periódicos madrileños sobre la resolución de una crisis probable.

No es este solo el disgusto que altera la paz en que se movía blandamente el jefe del gobierno.

La tempestad se le acerca también del lado de Martos.

El presidente del Congreso está que echa chispas contra todo el que más ó menos directamente, tenga algo que ver con el ministro de Gracia y Justicia.

La verdad es que á D. Cristino hace tiempo que todo le sale mal. Del Ateneo le echan ó poco menos, Canalejas le resulta respondón, la prensa trae á relucir los trapos de la colada.... ¡qué trapos! y en lo de Enguera le trituran.

Júzguese como estará el hombre de las honestas distancias.

Así es que se ha dirigido al Sr. Sagasta y le ha dicho: «Ni transijo con Canalejas, ni con Capdepón. O ellos ó yo. O dimiten, ó me marcho.»

Y el Sr. Sagasta está que no sabe que hacer; por que Martos á pesar de todo, es uno de los más importantes factores de esa monstruosa amalgama que con el nombre de *fundición* viene *fundiendo* al país y á sus habitantes desde hace cuatro años. De modo que si el Sr. Martos se retira ¿qué va á ser del gobierno?

Por otra parte, Canalejas ha demostrado que sabe más de lo que le han enseñado, no es cosa fácil para D. Práxedes, deshacerse de él, como se desharía de D. Trinitario, que al fin y al cabo ni pincha ni corta.

Véase, pues, como está el presidente del Consejo entre la espada y la pared y como sigue y aumenta por desgracia en las esferas del poder, esa política bizantina que hace tanto tiempo estamos soportando.

Los últimos telegramas de Cádiz, dan cuenta de las pequeñas modificaciones que el inventor del submarino ha tenido que introducir en su aparato, modificaciones de puro detalle, pero necesarias para que el gran inventor realice las esperanzas que en él se cifran.

En la semana próxima se harán las pruebas definitivas.

Mañana sábado, dos acontecimientos teatrales. En el Español, el estreno de la obra del Sr. Eche- garay, «Manantial que no se agota»; y en el Real debut de nuestro compatriota Gayarre, con la ópera «La Africana».

Zeda

Sección de Tribunales

Dos son las causas que se verán pasado mañana en esta Audiencia.

1.º Procedente del Juzgado de Béjar, contra Eleuterio Muñoz Campos por el delito de lesiones; Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Gonzalez. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Lopez (don Paulino).

2.º Causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Lucas de la Mano Martín por falsedad; Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Gonzalez, Letrado, Sr. Barrios. Procurador, Sr. Mata Huertos.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Gorgonio y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará don Santiago Benito Corredera, párroco de la Santísima Trinidad.

San Martín.—Sexto de los siete domingos á San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto. Comienza la novena al glorioso Patriarca, leyéndose por la mañana despues de reservar. Al parar el cimbalo, por la noche, santo rosario, novena y plática, terminándose con la letanía y gozos cantados.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las tres y media de la tarde procesión del Niño, rosario, plática doctrinal á cargo del R. P. Fr. Trinidad García y sermón que predicará el R. P. Fr. Joaquín Pérez.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las tres de la tarde santo rosario y catecismo.

San Boal.—Comienza la novena al glorioso San José. A las ocho misa, novena y otra misa á las nueve. Al oscurecer santo rosario, novena y plática, terminando con los gozos cantados.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla del Hospicio.—Principia la novena á San José. Por la mañana á las ocho misa con su Divina Majestad expuesto y por la tarde á las cinco rosario, novena, letanía y gozos.

Santos de pasado mañana.—San Constantino, confesor; los santos mártires Heraclio y Zósimo, y San Eulogio, presbítero y mártir.

Cultos de pasado mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina.

San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.

Capilla del Hospicio.—Siguen la novena á San José á las mismas horas.

San Martín.—Continúa la novena á San José á las mismas horas.

San Boal.—Prosigue la novena á San José á las mismas horas.

Adoratrices.—Comienza la novena á San José. A las cinco y media de la tarde estación, novena, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:20; pónese, 6:2.—Luna: sale, 12:6 de la mañana; pónese, 2, de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6:19; pónese 6:3.—Luna: sale 12:48 de la mañana; pónese, 3:16 de la noche.

Tenemos entendido que se ha fundado en esta Universidad una Academia escolar de Derecho, habiéndose procedido ya al nombramiento de la Junta directiva por votación, que ha dado el siguiente resultado: Presidente, D. Isidoro Iglesias García; Vice-presidente, D. Francisco Ibarra Gonzalez; Secretario, D. Ramón de la Vega Araujo; Vice-Secretario, D. Martín Domínguez Berrueta; Tesorero, D. José Villar Andrés.

Se nombraron además seis vocales, uno por cada grupo de asignaturas que constituyen la Facultad.

Probablemente el día 17 del actual será la inauguración, que promete estar brillantísima por la importancia de la nascente Academia dado el gran número de socios que á ella pertenecen.

Ha recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario central de esta diócesis, el joven zamorano D. Manuel Montero.

En la próxima semana hará el ejercicio para el doctorado.

Academia de Santo Tomás de Aquino.—Solemne velada que, en honor del Angel de las Escuelas, tendrá lugar el domingo 10 de los corrientes á las 6 de la tarde en el convento de Dominicos, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.º Sinfonía.

2.º «El panteísmo», discurso por el vocal D. Martiriano Martínez.

3.º Intermedio musical.

4.º «A Salamanca», poesía por el académico D. Miguel Vicente Santiago.

5.º «Dios inspira al genio», poesía por el académico D. José García Rebillón.

Segunda parte.

1.º Intermedio musical

2.º «Principios caleotécnicos», según Santo Tomás de Aquino, discurso por el académico honorario Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.

3.º «Al genio del siglo xiii», poesía por el académico D. Florencio Marcos Martín.

4.º Fragmentos del poema inédito, «Los amores de Tomás», de D. Teófilo Méndez, leído por el académico D. Jesús Méndez Risueño.

5.º Soneto «El dominico», dedicado al R. P. Angel Venero, por D. Matías Monzón.

Leemos en nuestro colega local, *El Adelanto*:

«Dícese que en breve habrá en Salamanca una solemne manifestación, de la cual formarán parte gran número de agricultores y ganaderos de Priedrahita y Arévalo, en señal de duelo y de protesta por haberse presentado la demanda pidiendo la nulidad de la Memoria del Conde Crespo-Rascón, á quien se debe el establecimiento de la caja del mismo nombre que tantos favores y servicios proporciona á las agobiadas clases agricultoras.»

Es posible que la sociedad de Conciertos que dirige nuestro querido paisano el maestro Bretón, asista á las fiestas que se celebrarán en Granada con motivo de la coronación de Zorrilla.

Ha sido nombrado auxiliar de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. José Martínez Veira, hermano del director de *La Concordia*.

COMUNICADO

Salamanca 9 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: Mucho agradecería á V. se sirviese insertar en su ilustrado diario la siguiente aclaración que el buen nombre de «La Burgalesa» exige.

Como muy frecuentemente sucede, en esta su casa, en la noche del día 7 del corriente se presentaron en ella dos caballeros con el objeto de encargar habitación para un matrimonio que llegaría á esta ciudad en el tren correo que por aquí pasa á las cuatro de la mañana el día siguiente ó sea ayer 8: habiéndole dicho que había habitación disponible, efectivamente, á la indicada hora se dió hospedaje á una señorita (completamente tapada) y á un caballero.

Hasta aquí nada hay de particular, pues esto ocurre con frecuencia, sino es el haberse negado el caballero á dar su nombre y el de la señorita á quien acompañaba como es costumbre en todo Establecimiento de este género: pero es el caso que á las 11 de la mañana del mismo día 8, el Sr. Inspector de vigilancia de esta capital en uso de sus atribuciones presentase á pedirnos relación de las personas que en nuestra casa se hospedaban; habiendo incluido, como era natural á la sin nombre pareja; dicha Autoridad manifestó que á esta era la que buscaba dirigiéndose acto seguido á la habitación que ocupaba, en donde la dejamos cumpliendo su misión.

Pocos momentos despues vimos que la señorita (despojada de su toquilla), fué separada de su acompañante y conducida en un coche familiar, suponemos que á la casa paterna, y que el caballero salió acompañado del Agente de Seguridad que acompañaba al Sr. Inspector.

Ahora bien, como los hechos que dejamos relatados parece se hallan en relación con un suceso que hoy ocupa la atención pública de Salamanca, y como en él va envuelto el nombre de la casa titulada «La Burgalesa», nos vemos obligados á decir muy alto, que ha sido sorprendida nuestra buena fé, pues parece que por alguien se ha puesto en duda; y aun cuando es muy conocida en Salamanca y fuera de ella lo que es indicada casa, tal vez nuestro silencio en la presente ocasión, contribuyera cuando menos, á llevar la duda á algún ánimo y esto es lo que nos importa impedir.

Queda de V. atento S. S. q. b. s. m,

Gerardo Sendin y hermano.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

Aviso importante

En una serie de avisos que iremos publicando hemos de llamar la atención del público, acerca la importancia capital que para la salud del individuo y la de su familia, si llega algún día á gozar de este beneficio, el que atiende cuanto antes, sabiendo escoger el mejor medio, á la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndoles de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos GRAGEAS E INYECCIÓN SAEZ lo que prueba plenamente sin necesidad de más recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

**LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

El baile de máscaras de esta noche en el Casino de Salamanca promete estar admirable, pues sabemos de muchas señoritas que concurrirán con caprichosos y elegantes disfraces.

También el sexo masculino tiene dispuesta una mascarada.

Nuestros colegas provinciales han empezado á publicar el importante trabajo que ha enviado al Sindicato de la prensa de Salamanca, el reputado juriscónsul Sr. Garcia Nieto, en contestación al cuestionario formulado por aquel, acerca de las reformas que deben de llevarse á cabo en esta localidad.

Apesar de haberse recibido en Salamanca varios ejemplares impresos de tan notable informe, no nos creemos relevados de insertarlo en nuestras columnas llegado que sea el momento oportuno.

De nuestro colega local *La Semana Católica*:

«Ha principiado la enseñanza y explicación de la doctrina cristiana á los presos de la cárcel de esta ciudad, con objeto de irlos preparando para el cumplimiento pascual. Convendría mucho que algunos seglares piadosos se uniesen al capellán de aquel establecimiento para ayudarle en esta caritativa obra, de la que tan copiosos frutos pueden sacarse; y si á esto se añadiera la distribución de algún folletito ó libro de propaganda católica entre aquellos desgraciados, la obra sería completa, pues sabido es cuánto aprovechan las buenas lecturas en esta época sobre todo, en la que los secretarios del error hacen esfuerzos supremos para propagar por medio de la prensa sus irreligiosas ideas.

Por promover anoche un fuerte escándalo un sujeto en la calle de los Milagros, fué conducido á la prevención por los agentes de Seguridad, habiendo permanecido en ella hasta esta mañana.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido ya una real orden autorizando al Sr. Obispo de esta diócesis para levantar el templo de San Juan de Sahagún en el sitio donde se alzaba el antiguo de San Mateo. Ahora sólo falta que se resuelva por el Ministerio de la Gobernación si han de ejecutarse ó no las obras con arreglo al nuevo plano de la plazuela donde ha de construirse.

Mañana á las siete y cuarto celebrarán las *Hijas de María* la comunión mensual en la Clerencia y por la tarde á las cinco el ejercicio de costumbre. Habrá plática.

El Ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, D. Cipriano Martinez, ha sido trasladado á la de Soria para desempeñar análogo cargo.

En el concierto que se verificará en el Principe Alfonso por la sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el maestro Bretón, se ejecutará por primera vez la *suite Scene Veneziane* del eminente maestro señor Mancinelli, compuesta de cinco tiempos. Dicha *suite* ha sido dedicada á la sociedad de Conciertos y será dirigida por su autor.

Bajo la presidencia del Sr. Araujo, director de las conferencias, pronunció anoche un discurso lleno de doctrina, en el Casino Ibérico, el joven abogado D. Bienvenido Escribano, que disertó con gran acierto acerca del *Concepto actual del Estado*.

El trabajo de nuestro particular amigo, notable por más de un concepto, fué acogido con señaladas muestras de aprobación por el numeroso y escogido auditorio que se hallaba en el salón.

El Sr. Araujo, antes de levantar la sesión, declaró que los señores que desearan toma parte en la discusión del tema que acababa de ser desarrollado, lo avisaran á la presidencia, para que esta pudiese designar turnos con la antelación debida.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

SE VENDE la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA
Rua, 20—Salamanca

APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas rocador.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantitas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes. Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

SE vende una casa en la parroquia de San Juan Bautista, calle del Horno.

En San Cristóbal, calle de la Alegria, número 26, darán razón.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES
sin antes visitar la

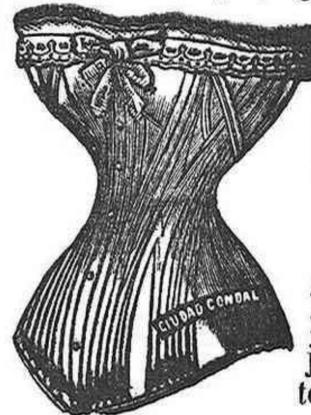
Ciudad Condal

15—RUA—15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los lamaanos y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2⁵⁰ PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la
15—RUA—15

Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR



Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rua, número 18.

SE VENDE una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo corral, cuadra, pozo y otras habitaciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

Esteban hermanos, impresores

